

Departamento de Europa

Coordinadores: **Juan Carlo Pérsico, Susana Duffau**

Presentación

Europa en un Momento Difícil

Creemos que el presente año ha sido muy difícil para Europa debido principalmente a cuatro hechos de fundamental relevancia: a) El fracaso del Tratado Constitucional, b) La imposibilidad de llegar a un acuerdo para adoptar el presupuesto de la Unión para el período 2007-2013, c) Las diferencias de concepción sobre el objetivo final del proceso de integración europea puestas en evidencia en el Consejo Europeo celebrado en Junio de este año, y d) Los atentados terroristas que tuvieron lugar en la ciudad de Londres en el mes de Julio del año en curso, los que han confirmado la vulnerabilidad de Europa frente al terrorismo fundamentalista islámico, y la selección del territorio europeo que ha hecho Al Qaeda como uno de los terrenos dilectos para su funesto accionar.

Cuando todo parecía que marchaba sobre rieles en cuanto a las ratificaciones del Tratado Constitucional Europeo en los países miembros de la Unión vía referendos y aprobaciones parlamentarias, llegó el turno del referéndum francés, el día 29 de Mayo de 2005. En dicha jornada los franceses rechazaron la Constitución Europea por el 54,87 % de los votos lo que significó el primer gran golpe para la Carta Magna del viejo continente. También tal resultado no generaba un inconveniente menor, ya que Francia es un país fundador de la Unión e históricamente ha sido un gran motor de la integración europea juntamente con Alemania. Francia fue el primer país del bloque europeo que le dijo "NO" a la Constitución continental, la que debe ser ratificada por los veinticinco Estados miembros de la Unión para entrar en vigencia. Por otra parte, el referido rechazo generó inconvenientes en el gobierno francés, encabezado por su presidente Jacques Chirac, que apoyaba fervientemente el "SI", y provocó cambios de primer nivel en el elenco gobernante sustituyéndose en consecuencia al primer ministro Jean Pierre Raffarin por Dominique de Villepin.

Pocos días después, el 1º de Junio, se produjo el segundo gran golpe contra el Tratado Constitucional Europeo. En este caso lo asestó el referéndum holandés en el que se impuso el "NO" por el 62,6 % de los votos, casi el 10% más que en el caso del rechazo francés, generando dicho resultado también problemas al gobierno de Holanda a cargo del primer ministro Jan Peter Balkenende quien impulsada el "SI". En el caso de los Países Bajos, tampoco era una cuestión menor, en función que dicho país también es un miembro fundador de la Unión y es uno de los que más dinero aporta al presupuesto europeo.

Estos dos resultados negativos generaron en las autoridades de la Unión un temor al caos institucional, y desde Bruselas el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, ante el rechazo francés y holandés, lanzó un llamado urgente a la unidad para evitar que los Estados miembros de la Unión tomen decisiones unilaterales que pongan fin al proceso de ratificación de la Constitución Europea.

Ahora bien, ¿cuáles han sido las razones por las que la población de dos países fundadores de la Unión en contra de la voluntad de sus respectivos gobiernos le hayan dicho "NO" al Tratado Constitucional Europeo? Ensayando una respuesta a esta pregunta debemos decir que la mayoría de los votantes franceses y holandeses que han rechazado

la Constitución Europea lo han hecho principalmente por el temor de perder su trabajo y sus históricos beneficios sociales. Es por ello que los sectores populares, y sobre todo los que viven en zonas industriales o rurales, han votado masivamente en contra del Tratado Constitucional. A la cabeza del "NO" se situaron la población desocupada o en vías de desocupación, convencidos que la adopción de la Constitución los perjudicaría aún más. Los que todavía no han perdido su empleo temían que las empresas cierren sus puertas para ir a instalarse en algún "país barato" de la Unión donde la mano de obra no cueste tanto ni se hagan huelgas. En este orden de razonamiento el miedo de dichos votantes se personalizó en la figura emblemática del "plomero polaco", el que transpondría alegremente las fronteras saliendo de Polonia e instalándose en un país "rico" de la Unión y, siendo calificado y barato, dejaría sin trabajo a sus colegas franceses u holandeses. Este es el viejo fantasma de la inmigración que se hace presente en el "mercado del empleo" y que tomaría cuerpo a través de la Constitución por la apertura legal de las fronteras de los países miembros. Mientras que al africano, latinoamericano o asiático se los podría deportar por ser residentes ilegales, al "plomero polaco" habría que aceptarlo porque está en su derecho. Esa fue la lógica que mucha gente utilizó al momento de votar en los aludidos referendos.

Además, no favoreció la forma en que está redactado el texto constitucional, ya que su considerable extensión y su jerga técnico-burocrática han hecho que haya sido de difícil comprensión para las personas del común, generándose de esta forma cierta opacidad.

Por otra parte, otra de las razones ha sido que desde que se implementó el "euro" ha habido un importante aumento de los precios de los productos de consumo masivo, y en consecuencia, se ha producido un descenso en el nivel de vida de la mayoría de la población.

A ello se sumó la idea de muchos votantes, que veían en la Constitución una Europa más financiera que solidaria, y por tanto temían por el futuro del modelo actual de cobertura social y asistencia médica.

Otros votantes lo hicieron por el temor a la pérdida de soberanía estatal que ocasionaría la adopción de la Constitución Europea, considerando que en el ámbito de su propio sistema político, tal como ocurre actualmente, pueden defender mejor sus intereses sectoriales.

Adicionalmente, en medio de la crisis de la Unión provocada por el rechazo francés y holandés a la Constitución Europea, se sumaron críticas a la moneda común, el "euro". El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales italiano, Roberto Maroni, sugirió que su país realice un referéndum para definir si regresa a la lira, y devolviendo de esta manera al Estado italiano el control sobre el tipo de cambio. Rápidamente el gobierno de Italia aclaró que la propuesta de Maroni era de carácter personal y que no era compartida por el Primer Ministro Silvio Berlusconi. También hubo críticas en Alemania donde los medios de prensa dieron a conocer una encuesta que indica que el 56% de los alemanes quieren volver al marco como moneda de pago en lugar del "euro", y otro 48% cree que la moneda europea es la responsable de la complicada situación económica actual del mencionado país.

En dicho escenario se realizó a mediados de junio del corriente año la reunión del Consejo Europeo, que reunió a los líderes de los gobiernos de los países miembros de la Unión en la ciudad de Bruselas. En la mencionada cumbre los jefes de Estado y de Gobierno participantes acordaron que se reunirán en junio de 2006 para evaluar la situación del proceso de ratificación de la Constitución Europea, estimando que, tras el "NO" de Francia y de Holanda a la misma, el proceso de ratificación será prolongado, por lo que en todos los países debe dedicarse un tiempo a la reflexión, el esclarecimiento y el

debate, en consecuencia, la fecha de entrada en vigor originalmente prevista para el Tratado Constitucional ya no será posible. Dicha decisión, si bien sirvió para dejar con algo de vida a la Constitución Europea, causará una parálisis de dos años en la construcción política del bloque y lo deja envuelto en un futuro realmente incierto. Además, cada país de la Unión queda libre para decidir si continúa adelante con el proceso de ratificación en la fecha prevista o lo suspende. Algunos miembros, como ser Dinamarca, Gran Bretaña y Portugal anunciaron que lo pospondrían.

También en la mencionada cumbre el Presidente francés, Jacques Chirac, planteó la cuestión de la continuidad o no de la ampliación de la U.E. (los candidatos a entrar en el futuro son Bulgaria, Rumania y Turquía), preguntando si era posible para Europa continuar con el proceso de ampliación sin tener las instituciones capaces de hacer funcionar de forma eficaz a la Unión ampliada.

En la referida cumbre Chirac se enfrentó con el primer ministro británico Tony Blair por el tema del presupuesto 2007-2013 de la Unión. Francia reclama una revisión del llamado "cheque británico", que es una devolución que se realiza desde el año 1984 al Reino Unido, por la que se le reintegra una parte de su contribución al presupuesto de la Unión, mientras que Gran Bretaña no acepta una disminución del aludido reembolso sin que se reduzcan los fondos de la Política Agrícola Común (PAC), dirigida a mantener los subsidios agrícolas, a los que Francia considera "intocables". Se le ofreció a Gran Bretaña un congelamiento del reembolso por los próximos siete años a su nivel previo a la última expansión del bloque, sumado a la promesa de una futura revisión del gasto agrícola de la U.E., lo que no fue aceptado por los británicos.

También Holanda, el país que realiza la mayor contribución per cápita de la Unión, reclamó reducir sus contribuciones al presupuesto de la U.E., por lo que se le ofreció una reducción de sus aportes en 700 millones de euros, lo que fue rechazado por el gobierno holandés por considerarlo insuficiente. De esta forma la Unión suma a la crisis política por el fracaso de la Constitución la crisis financiera, lo que agrava el "escepticismo" de sus ciudadanos sobre el futuro del bloque continental.

Pero la crisis política no sólo se debe al fracaso del Tratado Constitucional, sino que entre los miembros de la Unión hay dos visiones muy distintas de hacia dónde se debe dirigir Europa. El país que comanda uno de estos grupos es Gran Bretaña, cuyo modelo para el bloque continental europeo pasa por el intercambio comercial y lo económico, no por profundizar la integración política, por ello, Europa debe construirse como una federación de Estados nacionales que se asocian en campos concretos. A esta concepción podrían sumarse los países escandinavos y los nuevos miembros de la Unión de Europa del este. Esta posición sin duda favorece estratégicamente a la situación hegemónica mundial de los Estados Unidos. Frente a este modelo se encuentra el eje franco-alemán, en estos momentos debilitado, que pugna por que la integración no sólo pase por lo económico y comercial sino también que se profundice la integración política para que Europa tenga una voz única en los conflictos internacionales, y no sea como lo es hasta ahora, que es un gigante económico, pero tiene poco peso en lo político, lo que le imposibilita influir en modo alguno en la omnipresente unipolaridad norteamericana que se evidencia en el mundo actual. A ello obedecía la creación a través del Tratado Constitucional de la figura permanente de Presidente del Consejo Europeo y del Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión. Este modelo trata de construir finalmente una Europa federal, llegando a materializar con el tiempo los largamente anhelados Estados Unidos de Europa. También este enfrentamiento pasa por la propuesta británica de integración para construir una Europa liberal contra la franco-alemana que propone una Europa social. Esto pone en evidencia la lucha entre el liberalismo manchesteriano contra el modelo social renano. En

definitiva, Europa actualmente se encuentra partida en dos y en medio de un gran debate interno.

Por último, debemos hacer referencia a los brutales atentados terroristas acaecidos en el mes de julio de este año en Londres que dejaron el luctuoso saldo de más de cincuenta muertos. Los terroristas islámicos escogieron nuevamente como blanco de su demencial accionar los medios de transporte público, tal como lo habían hecho en Madrid en Marzo del año pasado. Se suman a ello las amenazas de atentados terroristas proferidas por Al Qaeda que pesan sobre Italia y Dinamarca. En respuesta de ello el Consejo Europeo ha emitido una declaración en la que expresa su firme determinación de combatir estos actos vandálicos manteniendo firmemente los principios fundamentales de libertad, seguridad y justicia, y acelerando la implementación del “Plan de Acción de la Unión Europea para combatir el terrorismo”, para lo cual los países miembros, entre otras cosas, dispondrán la intervención en las telecomunicaciones, intercambiarán información entre las autoridades que conforman su sistema nacional de seguridad (en particular a través de EUROPOL y EUROJUST), impedirán el financiamiento de grupos terroristas, implementarán acciones conjuntas de investigación, y protegerán especialmente a las obras de infraestructura crítica y a los medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo.

Atento todo lo expresado, sin dudas este no ha sido un buen año para Europa.

Juan Carlos Pérsico y Susana Duffau

Coordinadores
Departamento Europa